

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar







VISTO:

Las Resoluciones Nº 386, 387, 395, 438, 446, y 448/15 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispusieron designaciones interinas de personal docente, prórroga de designación interina y una licencia docente; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo, Por ello.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones Nº 386, 387, 395, 438, 446, y 448/15 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Notifiques a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arg. MAROOS ORLANDO ARDITA Secretario General
Facultad de Arquitecture, Urbenismo y Diseño Universidad Nacional de Cérdoba

RESOLUCIÓN Nº

PARQ. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanisme / Diseño
ONAUniversidad Nacional de Córdoba UNIVERSIDAD NA